



Oficio N°237-SG-2016

Tegucigalpa, MDC, 23 de noviembre de 2016

Señores  
**Instituto de Acceso a la Información Pública**  
Su oficina

Estimados Señores:

Para su conocimiento y demás fines le transcribo, el Punto Once del ACTA N° CSU-006-2014 de fecha 4 de julio del año 2014, que literalmente dice:

**"PUNTO ONCE Presentación, análisis y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2014-2020.-** El profesor Jorge Álvarez, Vicerrector Administrativo, y en su calidad de Director de Planificación y Presupuesto saliente, expresa sus muestras de agradecimiento a todos los profesionales que participaron en la elaboración del documento del **Plan Estratégico Institucional 2014-2020**, el cual ha tenido una amplia apertura y discusión, y que es un instrumento que siempre estará sujeto a revisión. Señala que se incorpora la gestión en cada uno de los ejes; asimismo la internacionalización, la imagen institucional y el aseguramiento de la calidad. Cede la palabra a los profesores Luis Alvarenga y Angélica Suazo, quienes hacen una presentación resumida del Plan. Los miembros del Consejo hacen algunas observaciones y se aprueba por unanimidad".

M. A. CELIA IDALIS BUESO FLORENTINO  
SECRETARIA GENERAL



**"2016: AÑO DEL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA ESP-UPNFM"**





1956 - 1989 - 2014  
*"Educar es Transformar"*



Universidad Pedagógica  
Nacional Francisco Morazán

# Plan Estratégico Institucional **2014-2020**



**[www.upnfm.edu.hn](http://www.upnfm.edu.hn)**  
Tegucigalpa, M D.C.



**Universidad Pedagógica  
Nacional Francisco Morazán**

**Plan Estratégico  
Institucional  
2014-2020**



*"Educar es Transformar"*





**25 Aniversario**



1986 - 1989 - 2014  
*"Educar es Transformar"*

Universidad Pedagógica  
Nacional Francisco Morazán

Plan Estratégico Institucional  
**2014-2020**



[www.upnfm.edu.hn](http://www.upnfm.edu.hn)  
Tegucigalpa, M.D.C.





## CONTENIDO

<b>AUTORIDADES DE LA UPNFM.....</b>	<b>3</b>
<b>CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.....</b>	<b>5</b>
<b>MENSAJE DEL RECTOR.....</b>	<b>6</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>VISIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>PRINCIPIOS Y VALORES.....</b>	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>12</b>
<b>EJES ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>12</b>
<b>POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>13</b>
<b>MAPA ESTRATÉGICO.....</b>	<b>14</b>
<b>EXPOSICIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>17</b>
1.- FORMACIÓN Y DOCENCIA.....	17
2.- INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	22
3.- VINCULACIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN.....	25
4.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	28
<b>DEFINICIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES.....</b>	<b>31</b>
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	31
GESTIÓN.....	31
INTERNACIONALIZACIÓN.....	31
IMAGEN INSTITUCIONAL.....	31
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>32</b>

Obra de: Colectivo Escuela Nacional de Bellas Artes.







## Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán 2014-2017

### Autoridades Superiores

**David Orlando Marín López**  
Rector

**Hermes Alduvín Díaz Luna**  
Vicerrector Académico

**Jorge Alberto Álvarez Flores**  
Vicerrector Administrativo

**Yenny Aminda Eguigure Torres**  
Vicerrectora de Investigación y Postgrado

**José Darío Cruz Zelaya**  
Vicerrector del Centro Universitario de  
Educación a Distancia (CUED)

**Celfa Idalidis Bueso Florentino**  
Secretaria General

**Jorge Alberto Rodríguez Dubón**  
Director Especial Centro Universitario  
Regional de San Pedro Sula (CURSPS)

**Rafael Barahona Gómez**  
Director Especial Centro Universitario  
Regional de Santa Rosa de Copán  
(CURSRC)

**Ana Gertrudis Madrid**  
Directora Especial Centro Universitario  
Regional de La Ceiba (CURCEI)

### Facultades

**Rosario Buezo Velásquez**  
Decana Facultad de Humanidades

**José Wilmer Godoy**  
Decano Facultad de Ciencia y  
Tecnología

### Direcciones

**Luis Eduardo Alvarenga Agullera**  
Director de Planificación y Presupuesto

**Lea Azucena Cruz Cruz**  
Directora Especial del Instituto de  
Cooperación y Desarrollo

**Oscar Francisco Munguía Castillo**  
Director de Servicios Estudiantiles

**Ruth Isabel Lorenzana**  
Directora de Extensión

**Bartolomé Chinchilla Chinchilla**  
Director de Evaluación y Acreditación

**Claudia Regina Aguilar**  
Directora de Tecnología de la Información

**Nahúm Alfredo Valladares**  
Director de Desarrollo Curricular

**Estela Rosinda Álvarez**  
Directora de Postgrado

**Ricardo Morales Ulloa**  
Director del Instituto de Investigación y  
Evaluación Educativas y Sociales

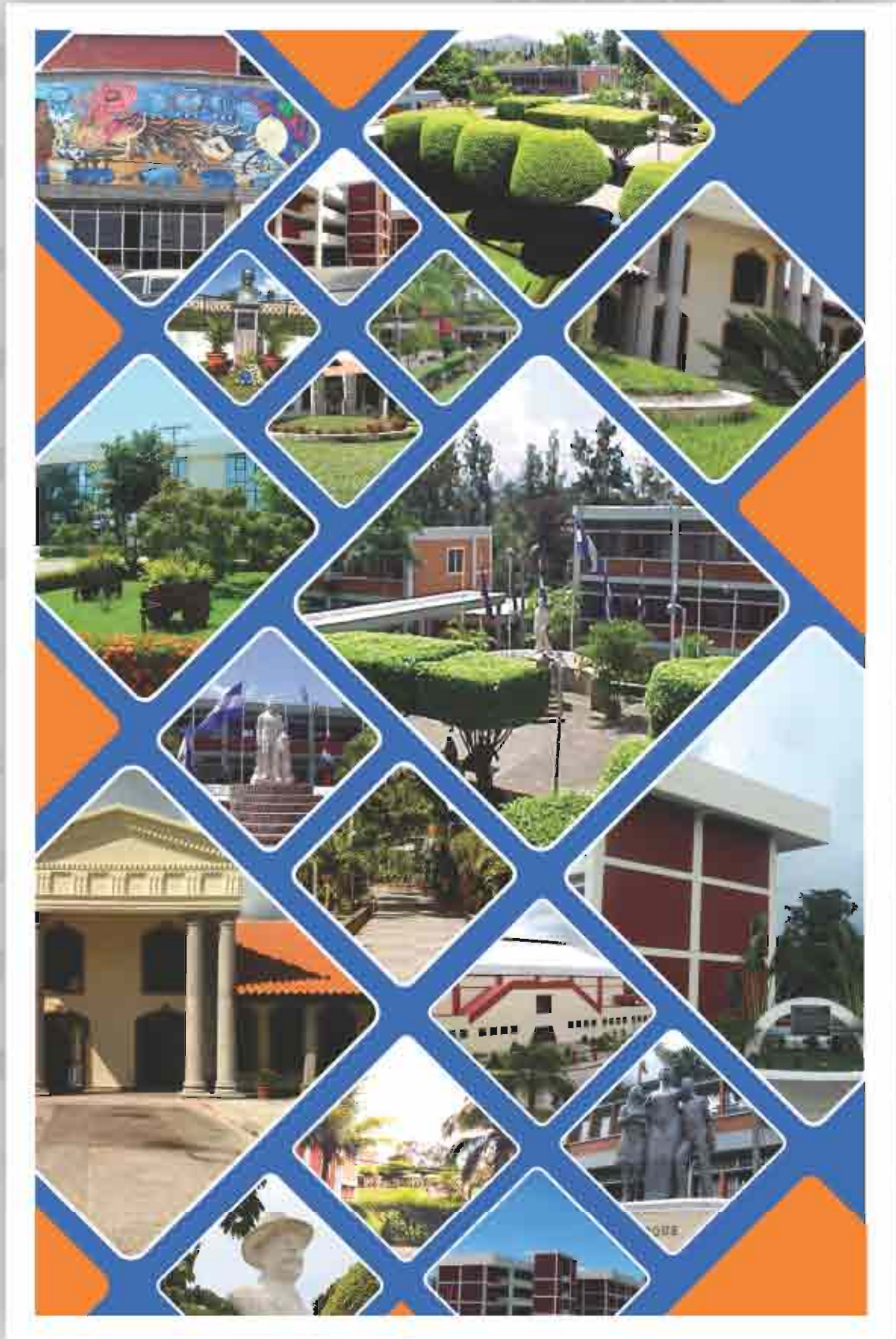
**José Dagoberto Martínez**  
Director FUNDAUPN

**José Hernán Montúfar**  
Director de Formación Inicial de Docentes

**Julio César Navarro**  
Director de Programas Especiales

**Diego Alexi Suazo Varela**  
Director del Centro de Investigación e  
Innovación Educativas









## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 2014 - 2017



**De derecha a izquierda. Primera fila:** Hermes Díaz, Yenny Eguigure, Jorge Rodríguez, Jorge Alvarez, David Marín, Rafael Barahona, Mauricio Méndez, Ana Madrid, Celfa Bueso, Jose Luis Alvarez. **Segunda fila:** Virgilio Maradiaga, José Wilmer Godoy, Milton Cruz, Nelly Macías, Rolando López, Víctor Cárdenas, Bryan Medina, Clara Morales, Lily Cáliz. **Tercera fila:** Claudia Bulnes, Jenny Zelaya, Cristian Mejía, Ramón Antonio Vega, Jimmy Bertrand, Gladys Gómez, Rosario Buezo. **Última fila:** José Darío Cruz, Edgar Melara, José Heriberto Amador, Milton Quiroz, Victoria Agüero.





## **MENSAJE DEL RECTOR**

**L**a Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán es la única institución universitaria pública del país y de la región centroamericana dedicada a la formación de docentes. Durante su trayectoria de 58 años desde su creación como Escuela Superior del Profesorado, ha sido referente de calidad, responsabilidad y compromiso con la educación nacional en la formación de los cuadros docentes para todos los niveles de la enseñanza.

Mantener esta tradición en los servicios ofrecidos ha significado para la UPNFM, la revisión permanente de sus planes y programas, la renovación de sus cuadros directivos y docentes y la implementación de prácticas docentes y administrativas innovadoras, todo ello bajo el respaldo de procesos de autoevaluación y evaluación externa acordes con el modelo del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES).

Al presentar su Plan Estratégico 2014 – 2020 la UPNFM ratifica su compromiso de contribuir con el mejoramiento del desarrollo sostenible de nuestro país en un esfuerzo por brindar los más altos estándares cualitativos como institución.

El plan se estructura en función de cuatro ejes estratégicos los cuales son representativos del quehacer fundamental de la universidad: Formación y Docencia; Investigación e Innovación; Vinculación Social y





Extensión; Administración y Finanzas. Adicionalmente, y en correspondencia con las tendencias mundiales, se ha definido cuatro ejes estratégicos transversales: Aseguramiento de la calidad, Gestión, Internacionalización (a fortalecer en el 2015) e Imagen institucional.

En lo referente a la operatividad del plan estratégico es oportuno mencionar que a cada eje estratégico le corresponde una serie de lineamientos los cuales conducen a la elaboración de planes de acción; estos son herramientas de gestión que facilitan el monitoreo, seguimiento y evaluación anual del plan, contando para ello con un sistema de indicadores de gestión, metas y responsables de su ejecución.

En lo que respecta a la metodología de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), cabe destacar que se realizó un ejercicio participativo que involucró a representantes de todas las instancias académicas y administrativas de la institución. Al definirse los ejes estratégicos, se nombró a los vicerrectores académico, administrativo y de investigación para liderar los equipos de trabajo afines a sus funciones encargándose la rectoría de la coordinación del eje de vinculación social y extensión.

En cuanto a los ejes estratégicos transversales, la propuesta estuvo a cargo de una comisión ad hoc cuyos miembros fueron seleccionados tomando en consideración su amplia trayectoria en la institución, así como su conocimiento experto de la temática. Cabe destacar que la transversalidad debe visibilizarse en los planteamientos de cada una de las áreas estratégicas, materializándose en acciones precisas sujetas a los procesos de seguimiento y evaluación del plan.

Como resultado de este ejercicio de planificación, la comunidad universitaria involucrada ha adquirido aprendizajes significativos que han reforzado la cultura de planificación, el trabajo en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios lo mismo que la búsqueda de consensos en pos del logro de la excelencia.

No cabe duda que el presente documento será una valiosa herramienta que guiará el quehacer de la UPNFM en los próximos seis años y tras la celebración en el 2014 de los primeros veinticinco años como institución universitaria, permitiéndole valorar sus aciertos y desaciertos en una espiral de mejoramiento continuo.

**Magíster  
David Orlando  
Marín López**  
Rector Universidad Pedagógica  
Nacional Francisco Morazán  
2014 - 2017



Obra de Carlos Zúñiga Figueras





## MISIÓN

Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.

## VISIÓN

Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.





## PRINCIPIOS Y VALORES

El quehacer de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se sustenta en los principios y valores siguientes:

### Responsabilidad

Nuestra comunidad se caracteriza por responder adecuadamente ante las obligaciones, desempeñándose eficaz y eficientemente en el ámbito laboral y social, asumiendo las consecuencias de sus actos y las decisiones que se toman.

### Justicia

Brindamos a la sociedad y a los empleados, docentes y administrativos, estudiantes y agentes de la comunidad, un trato imparcial y equitativo que satisfaga sus expectativas y les motive a una vinculación eficaz con la institución.

### Respeto

Reconocemos, valoramos y aceptamos las condiciones inherentes a la dignidad humana, en todos los actores de la comunidad educativa quienes como personas y miembros de la sociedad deben ser considerados, apreciados y atendidos.

### Equidad

Realizamos un esfuerzo continuo por brindar a los demás lo que les corresponde, de acuerdo con sus derechos y el cumplimiento de sus deberes en aras del bien común y la armonía en la sociedad.

### Transparencia

Mantenemos claridad en el actuar y en los procesos administrativos y pedagógicos que conlleven a una libre disposición para compartir y publicar hallazgos y resultados de conformidad con la verdad.

### Democracia

Propiciamos la participación consciente de todos los entes involucrados en el quehacer de la universidad, de modo que todos encuentren espacios tanto para la libre expresión y la iniciativa personal como para el pluralismo social y académico.





### **Solidaridad**

Fomentamos la adhesión voluntaria de la institución y de cada uno de sus miembros a la causa de la educación nacional y su desarrollo, aunando esfuerzos, intereses y responsabilidades, en beneficio del pueblo hondureño.

### **Servicio**

Asumimos nuestro rol de institución pública, manteniendo una disposición permanente a prestar servicios de calidad para satisfacer intereses y necesidades educativas de la población estudiantil en particular y de la comunidad en general.

### **Liderazgo**

Reiteramos el interés permanente de la universidad, de representar y liderar a nivel nacional e internacional, todo proceso relacionado con el cambio y mejoramiento de la educación.

### **Tolerancia**

Protegemos el derecho de la comunidad universitaria a expresar libremente sus ideas, creencias y opiniones propiciando espacios de diálogo multidisciplinarios y promoviendo los valores de inclusión social, los derechos humanos y el rechazo a la violencia en todas sus formas, dentro y fuera del campus.





## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1 Formar y perfeccionar, en el nivel superior, los cuadros docentes, técnicos y administrativos que la educación nacional requiere.
- 2 Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.
- 3 Contribuir en la conservación e incremento del patrimonio cultural y natural de la nación y divulgar toda forma de cultura.
- 4 Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.

## EJES ESTRATÉGICOS







## POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- La formación de docentes como principal función de la UPNFM constituye un medio para transformar la sociedad, a través de la generación de conocimientos actualizados, valores cívicos y morales y formas de desarrollo humano necesarios para incrementar la calidad de vida de los hondureños.
- La investigación constituye una actividad prioritaria para la UPNFM en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo del conocimiento y en la generación de soluciones innovadoras a problemáticas de la Educación Nacional.
- La extensión como vinculación social es una función de la universidad que aporta con propuestas de carácter socioeducativo, cultural y deportivo pertinentes a la sociedad en general a través del intercambio de conocimiento científico y experiencias educativas a nivel nacional, regional e internacional.
- Una gestión administrativa y financiera con permanente apoyo a las unidades ejecutoras de los procesos de docencia, investigación, extensión y vinculación social para alcanzar la eficiencia en la prestación de los servicios educativos que ofrece la institución.

Obra de: Virgilio Guardiola.





# MAPA ESTRATÉGICO

Somos la institución estatal de educación superior responsable de la formación de docentes con competencias científicas, humanísticas y tecnológicas innovadoras, para el desarrollo del sistema educativo nacional.

Ser la institución de educación superior líder en la formación docente, con sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

## EJES ESTRATÉGICOS

Principios y Valores

Responsabilidad  
Justicia  
Respeto  
Equidad  
Transparencia

**Formación y Docencia**

**Objetivo estratégico:** Incrementar el número de profesionales de la docencia generadores de conocimiento científico; con espíritus críticos, emprendedores e innovadores y formados con compromiso ético, moral y social.

- Cobertura y expansión
- Calidad
- Evaluación
- Desarrollo Profesional
- Desarrollo estudiantil

**Investigación e Innovación**

**Objetivo estratégico:** Mejorar la calidad del sistema educativo a partir de los resultados de la investigación científica aplicada al fenómeno educativo

- Desarrollo de la investigación científica
- Divulgación y difusión científica
- Capacidades institucionales para la investigación

**Vinculación Social y Extensión**

**Objetivo estratégico:** Ampliar los vínculos de la UPNFM con instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales, públicas o privadas, para la ejecución de programas, proyectos y actividades que promuevan el desarrollo social y cultural.

- Cultura, Arte y Deporte
- Proyectos y Programas de vinculación social

**Administración y Finanzas**

**Objetivo estratégico:** Gestionar los recursos que permitan generar las condiciones financieras y administrativas con el fin de brindar servicios educativos con excelencia.

- Generación de ingresos
- Desarrollo físico y equipamiento
- Gestión administrativa

Democracia  
Solidaridad  
Servicio  
Protagonismo  
Tolerancia

## Ejes Estratégicos Transversales

- Aseguramiento de la Calidad
- Gestión
- Internacionalización
- Imagen Institucional





**Campus Tegucigalpa**



**Campus San Pedro Sula**



**Campus La Ceiba**



**Campus Santa Rosa de Copán**



# EXPOSICIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS

## 1. FORMACIÓN Y DOCENCIA

Este eje propone áreas de conocimiento, criterios metodológicos, estrategias curriculares e innovaciones académicas, acordes con las exigencias educativas del país, la región y el mundo. Asimismo, propicia la correspondencia entre las actividades de docencia, investigación y extensión a fin de fortalecer el desarrollo académico mediante la generación y socialización del conocimiento y la producción de bienes y servicios educativos para contribuir al desarrollo social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA
VALOR PÚBLICO	POR MEDIO DE:	HACIENDO ...
Incrementar el número de profesionales de la docencia generadores de conocimiento científico; con espíritu crítico, emprendedores e innovadores y formados con compromiso ético, moral y social.	<b>Cobertura y expansión</b>	Ingreso, promoción y graduación de los estudiantes. Proyecto de atención a la diversidad. Proyecto de permanencia estudiantil. Ampliación del uso básico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) e inglés.
	<b>Calidad</b>	Actualización permanente de la propuesta curricular Proyecto de mejora de la eficiencia terminal Propuesta curricular del CIIE como referente para el sistema educativo Desarrollo y consolidación del modelo educativo de la UPNFM Implementación de un modelo de aseguramiento de la calidad.
	<b>Evaluación</b>	Evaluación con fines de acreditación Sistema de evaluación de la gestión Programa de evaluación del desempeño docente.
	<b>Desarrollo profesional</b>	Programa para el fomento de las capacidades profesionales y técnico-pedagógicas de los docentes Programa de capacitación y formación de los cuadros directivos
	<b>Desarrollo estudiantil</b>	Programa de fortalecimiento del talento estudiantil (PROFORTE) Plan de atención y desarrollo integral de los estudiantes

**Objetivo Estratégico:** Incrementar el número de profesionales de la docencia generadores de conocimiento científico; con espíritu crítico, emprendedor e innovador y formados con compromiso ético, moral y social.





## Líneas Estratégicas:

### 1.1 Cobertura y expansión

Establece mecanismos para asegurar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes. Comprende la implementación de estrategias para disminuir la deserción y el ausentismo estudiantil, la atención a grupos vulnerables: discapacitados, comunidades afro descendientes, la implementación gradual del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza y el aprendizaje del inglés como segunda lengua, todo ello con el fin de garantizar el logro de resultados de aprendizaje significativos.

**Objetivo específico:** Ampliar la cobertura de la educación universitaria en la formación de los docentes del sistema educativo nacional.

#### Estrategias:

##### 1.1.1 Ingreso, promoción y graduación de los estudiantes:

La UPNFM se compromete a la creación y funcionamiento de centros regionales con una propuesta curricular acorde a las necesidades de la región en el marco de la visión de país y plan de nación. La intención es fortalecer el proceso de ingreso de estudiantes, actualizando las pruebas de admisión y pruebas de perfil de egreso de acuerdo a la demanda y a la disponibilidad presupuestaria de la institución que aseguren el tiempo de graduación de los estudiantes.

##### 1.1.2 Proyecto de atención a la diversidad:

Es prioritario el desarrollo de la propuesta curricular a través del rediseño de proyectos que atiendan a la diversidad que permita en los futuros docentes la apropiación de una perspectiva social de la diversidad capaz de desarrollar recursos educativos que incidan tanto en el fortalecimiento de los educando como en la generación de condiciones favorables a su aprendizaje en un marco de aprecio a las diferencias individuales y a la diversidad en sus múltiples manifestaciones creando oportunidades de aprender y desarrollarse armónicamente.

##### 1.1.3 Proyecto de permanencia estudiantil:

Se plantea con importancia desarrollar estudios sobre deserción y ausentismo estudiantil que permitan ejecutar proyectos que permitan el establecimiento de estímulos que beneficien a la población universitaria más vulnerable.

##### 1.1.4 Ampliación del uso básico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) e inglés.

El desarrollo que han tenido las Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs en los últimos años demanda a la UPNFM una actualización de prácticas y contenidos que sean acorde a la nueva sociedad de la información, esta actualización implica un desafío pedagógico para incorporar las TIC's en las prácticas pedagógicas de aula y en los diseños curriculares de los diferentes niveles educativos en que se compone el sistema educativo nacional.



## 1.2 Calidad

Se brinda al sistema educativo nacional, propuestas académicas y de administración educativa innovadoras a fin de contribuir con la renovación y mejoramiento continuo del mismo.

Establece mecanismos de revisión continua de la propuesta académica curricular con temática pertinente a las transformaciones del mundo laboral y la expansión del conocimiento, así como la creación de nuevas carreras de pregrado y posgrado de acuerdo a las necesidades del campo laboral. Incluye acciones de mejora del promedio de estadía de los estudiantes en la institución así como la verificación del perfil de egreso tanto en el pregrado como en el posgrado.

**Objetivo específico:** Removar de forma permanente la generación de conocimientos y experiencias educativas como referentes para todos los niveles del sistema educativo nacional.

### Estrategias:

#### **1.2.1 Actualización permanente de la propuesta curricular:**

La propuesta curricular se nutre de diagnósticos regionales para identificar las necesidades formativas de nuevas carreras, con una oferta educativa innovadora según las demandas del sistema educativo. Esto tiene un soporte técnico basado en un sistema de monitoreo y evaluación del desarrollo curricular con el fin de la mejora continua.

Se propone ejecutar un programa de asistencia técnica conjunta entre la UPNFM y la Secretaría de Educación para establecer la interrelación de la propuesta curricular de la universidad con el Currículo Nacional Básico (CNB) y los diseños curriculares y la forma como estos se puedan instrumentalizar para su llegada al aula.

#### **1.2.2 Proyecto de mejora de la eficiencia terminal**

El desarrollo de los planes de estudios requiere de un proceso sistemático de asesoría académica que se complementa con el diseño y ejecución de proyectos que mejoren la eficiencia terminal de los estudiantes, de tal forma que permitan el aprovechamiento de los recursos disponibles en la institución.

#### **1.2.3 Propuesta curricular del CIIE como referente para el sistema educativo**

Se expresa replicar de manera ordenada y sistemática la experiencia exitosa del Centro de Investigación e Innovación Educativa "CIIE" para que iniciativas tan valiosas como esta; se promueve diseñar y desarrollar estrategias que permitan las buenas prácticas educativas que se desarrollan en la institución de tal forma que se eleve la calidad educativa de los centros y se mejoren los niveles de aprendizaje de los niños-niñas y así contribuir al desarrollo humano del país.

#### **1.2.4 Desarrollo y consolidación del modelo educativo de la UPNFM**

El modelo educativo de la UPNFM se basa en los principios fundamentales de la institución y proyecta su función social hacia la promoción, desarrollo y fortalecimiento de la educación del país mediante la formación de profesionales competentes; este nuevo modelo pretende una





formación integral para los estudiantes de la UPNFM, la cual enfrenta una realidad que pone a prueba la calidad y la pertinencia social de su labor académica.

#### **1.2.5 Implementación de un modelo de aseguramiento de la calidad**

Se propone implementar un modelo que asegure niveles básicos de calidad de los diferentes procesos que la Universidad desarrolla en sus funciones de investigación, docencia, investigación social, no solamente debe considerar garantías internas que de él puedan derivarse, dicho sistema debe proyectar su validez a la sociedad en su conjunto.

### **1.3 Evaluación**

La UPNFM desarrolla procesos permanentes de autoevaluación institucional y de carrera, y evaluación de la gestión institucional, para el logro de los objetivos y como un medio para el mejoramiento de la calidad educativa en la universidad, siempre en busca de la acreditación de programas que contribuya al posicionamiento institucional.

**Objetivo específico:** Evaluar los procesos académicos y administrativos, los programas y proyectos, y el desempeño del personal docente con el fin de asegurar la calidad y trascender la imagen institucional.

#### **Estrategias:**

##### **1.3.1 Evaluación con fines de acreditación**

Se desarrolla un proceso de evaluación con fines de acreditación, cuyo propósito fundamental es poner al servicio de los responsables académicos de la carrera una herramienta que permita la identificación de parámetros básicos de calidad enmarcados en la misión, visión y objetivos institucionales, con el fin de adoptar medidas expresadas en un plan para la mejora continua de la calidad de la carrera.

##### **1.3.2 Sistema de evaluación de la gestión**

Se propone implementar un sistema de evaluación de la gestión de tal forma que garantice la generación de información relevante sobre desempeño e introducir prácticas para mejorar la calidad en los procesos específicamente, en la eficiencia en la asignación de los recursos y en el uso y transparencia de estos.

##### **1.3.3 Programa de evaluación del desempeño docente**

La evaluación del desempeño docente es de mucha importancia en el quehacer de la UPNFM, primero para establecer la real situación del desempeño y luego a plantear alternativas de mejora, tratando de generar una conciencia universitaria orientada al cambio y transformación.



## 1.4 Desarrollo Profesional

Comprende el fomento de las capacidades profesionales y técnico-pedagógicas de los docentes y directivos, a través de procesos de formación continua para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje.

**Objetivo específico:** Asegurar la formación permanente del profesorado universitario y los cuadros directivos de la institución de acuerdo a las tendencias pedagógicas y administrativas de la educación superior.

### Estrategias:

#### 1.4.1 Programa para el fomento de las capacidades profesionales y técnico-pedagógicas de los docentes:

La UPNFM asegura a todos sus docentes el derecho de participar en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, deportivo, cultural, recreativo, científico o tecnológico, mediante el programa de formación del Departamento de Desarrollo Profesional Docente "DEPRODO". Este programa permite a la UPNFM contar con cuadros docentes cada vez más especializados.

#### 1.4.2 Programa de capacitación y formación de los cuadros directivos

La UPNFM desarrolla entre todo su equipo directivo, capacidades y habilidades gerenciales mediante el programa de formación del Departamento de Desarrollo Profesional Docente "DEPRODO". Este programa está encaminado a formar al más alto nivel al recurso humano que lidera los procesos de cambio en la institución.

## 1.5 Desarrollo estudiantil

Promueve el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes a través de programas de acción tutorial, actividades lúdicas y físico-recreativas, acciones de seguimiento integral a desempeño de los estudiantes y programas de apoyo (becas) para estudiantes de escasos recursos económicos. Asimismo, comprende la atención a los estudiantes talentosos en todos los ámbitos a través del Programa de Fortalecimiento del Talento Estudiantil, PROFORTE.

**Objetivo específico:** Fortalecer los programas y servicios de apoyo para el desarrollo académico y profesional dirigido a la población estudiantil en función de sus necesidades y requerimientos para contribuir con su calidad de vida.

### Estrategias:

#### 1.5.1 Programa de fortalecimiento del talento estudiantil (PROFORTE)

La UPNFM fomenta un ambiente estimulante para la formación integral requerida por los estudiantes para su propio desarrollo personal y profesional, y para que puedan ser un agente de cambio y participe activamente en el desarrollo del país.





### 1.5.2 Plan de atención y desarrollo integral de los estudiantes

Se ejecuta un plan de atención y desarrollo integral de los estudiantes que contempla la realización de convenios y el desarrollo de acciones con instituciones públicas y/o privadas para favorecer con becas a los estudiantes.

## 2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Se da seguimiento a las políticas y al plan general de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán; propiciando la articulación de la investigación a la docencia y a la extensión; para generar iniciativas de investigación y desarrollo humanístico y tecnológico que involucren al personal docente de la universidad.

Se promueve la publicación y difusión de la investigación, estimulando la extensión del conocimiento y de los resultados de las investigaciones a nivel nacional e internacional.

En consideración que la investigación constituye uno de los pilares básicos de la vida académica, este eje también orienta su quehacer al fortalecimiento de las capacidades de investigación a través de acciones tendientes al desarrollo del talento humano, el fortalecimiento de las instancias vinculadas a la labor investigativa y la gestión de la investigación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA
VALOR PÚBLICO	POR MEDIO DE:	HACIENDO...
Mejorar la calidad del sistema educativo a partir de los resultados de la investigación científica aplicada al fenómeno educativo	<b>Desarrollo de la investigación científica.</b>	Conceptualización de la investigación. Definición de líneas institucionales de investigación. Producción científica en correspondencia con la naturaleza de la universidad. Proyectos de investigación con la participación de la comunidad universitaria.
	<b>Divulgación y difusión científica:</b>	Fortalecimiento del proyecto editorial de investigación. Eventos académicos nacionales e internacionales. Audiencias públicas de resultados de investigación.
	<b>Capacidades institucionales para investigación:</b>	Redes y grupos de investigación. Formación de investigadores noveles. Sistema de incentivos para actividades de investigación. Gestión del Fondo de Apoyo a la Investigación.

**Objetivo Estratégico:** Mejorar la calidad del sistema educativo a partir de los resultados de la investigación científica aplicada al fenómeno educativo



## Líneas Estratégicas:

### 2.1 Desarrollo de la investigación científica.

Se orienta a la organización y producción de la investigación en la UPNFM con base en nuestras capacidades de investigación, las condiciones para desarrollarla, su rol en el currículo de la formación docente y, por supuesto, la experiencia de investigación de nuestros recursos humanos.

**Objetivo específico:** Desarrollar una agenda de investigación en la UPNFM, atendiendo las áreas prioritarias en correspondencia con la naturaleza de la institución y el ámbito de influencia dentro de la sociedad hondureña.

#### Estrategias:

##### 2.1.1 Conceptualización de la investigación:

La investigación considera la concepción epistemológica, normativa y ética, así como de la estructura y procesos de investigación que refleje la naturaleza pedagógica de la universidad. Esta definición integra la definición de lo que se entenderá como Investigación + desarrollo + innovación (I+D+i).

##### 2.1.2 Definición de líneas institucionales de investigación:

La definición y articulación de las líneas institucionales de investigación a nivel de pregrado y postgrado es en correspondencia a la naturaleza pedagógica de la universidad.

##### 2.1.3 Producción científica en correspondencia con la naturaleza de la universidad:

Se desarrolla la investigación institucional e interinstitucional, la cual es realizada por docentes que se encuentran en las diferentes unidades académicas y técnicas. Integra la producción científica de la Dirección de Postgrado a través de las tesis que son aprobadas.

##### 2.1.4 Proyectos de investigación con la participación de la comunidad universitaria:

Implica el diseño, desarrollo y evaluación de un plan de vinculación entre las diferentes unidades académicas y técnicas, y las instancias de gestión de la universidad. Habrá publicación de artículos científicos en revistas arbitradas e indexadas, diseño de perfiles de proyectos para presentar a fondos concursables a nivel institucional, nacional e internacional con el fin de fortalecer los procesos anteriores mediante el Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI).

### 2.2 Divulgación y difusión científica:

Se incentiva la divulgación y difusión de los resultados del trabajo científico de investigadores de nuestra Institución hacia la comunidad científica nacional e internacional, a través de estrategias como: el fortalecimiento al proyecto editorial de publicación, el desarrollo de eventos académicos nacionales e internacionales y las audiencias públicas de resultados de investigación.





**Objetivo específico:** Implementar un programa institucional de difusión de resultados de investigación.

### **Estrategias:**

#### **2.2.1 Fortalecimiento del proyecto editorial de investigación:**

Considera dos líneas de acción: Primero el diseño, desarrollo y evaluación de un plan de gestión editorial y de difusión de la investigación. Segundo, operativamente proceder a la organización del Consejo Directivo de Investigación, de los Comités Científico y de Ética institucionales, así como los comités de investigación por facultades y centros.

#### **2.2.2 Eventos académicos nacionales e internacionales:**

Implica el diseño de un plan integral de actividades investigativas, que incluya la divulgación y difusión que favorezcan el desarrollo de la investigación a nivel institucional, nacional e internacional.

#### **2.2.3 Audiencias públicas de resultados de investigación:**

Refiere a la organización, desarrollo y evaluación de eventos para la socialización crítica de los resultados de investigación. Se desarrolla en dos instancias, a nivel de docentes y estudiantes de pregrado y postgrado; así como con investigadores y especialistas para la socialización crítica de resultados de investigación.

### **2.3 Capacidades institucionales para investigación:**

El fortalecimiento de las capacidades de investigación se orienta a dos áreas: En la primera se contemplan acciones encaminadas al fortalecimiento de los grupos de investigación y la formación de investigadores noveles; en la segunda, el relanzamiento del observatorio de la educación y la reconceptualización del Centro de Investigación e Innovación Educativas, CIIE.

**Objetivo específico:** Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades de investigación y gestión de la investigación.

### **Estrategias:**

#### **2.3.1 Redes y grupos de investigación:**

Se busca la organización de docentes que estén conformados en redes a nivel de pregrado (espacio pedagógico) y posgrado (tesis); de grupos de investigación en correspondencia con las líneas institucionales y la incorporación de los mismos a nivel de redes nacionales e internacionales.

#### **2.3.2 Formación de investigadores noveles:**

Implica el diseño, desarrollo y evaluación de un plan de competencias investigativas en dos vías: a nivel de docentes de pregrado y a nivel de niños y adolescentes. Implica también el diseño y desarrollo de una estrategia de conformación de semilleros de investigación en pregrado.



### 2.3.3 Sistema de incentivos para actividades de investigación:

Refiere a la elaboración de una propuesta sobre un sistema de escalafón actualizado para la acreditación de méritos en la investigación científica. Por otro lado, se propone la categorización de docentes que atienden la investigación en pregrado.

### 2.3.4 Gestión del Fondo de Apoyo a la Investigación:

Se propone diseñar y desarrollar un plan de gestión del Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI), a fin de aumentar la eficiencia y eficacia de los procesos que se llevan a cabo.

## 3. VINCULACIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

La vinculación social es la actividad que integra y retroalimenta permanentemente a la universidad con la comunidad nacional e internacional, para poner a su servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida.

Mediante trabajo inter y transdisciplinario se atienden las necesidades y las demandas sociales, y, en contacto con las personas y el ambiente, complementa y enriquece su quehacer por medio de proyectos de carrera, proyectos de trabajo educativo social, programas institucionales, procesos culturales, educación continua, extensión docente, y medios de comunicación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA
VALOR PÚBLICO	POR MEDIO DE:	HACIENDO...
Fomentar el patrimonio cultural, artístico y deportivo de la sociedad en general a través de los vínculos de la UPNFM con instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, para la ejecución de programas y proyectos que promuevan el desarrollo humano.	<b>Programa de vinculación social</b>	Proyectos de vinculación social en correspondencia con el Plan Estratégico Institucional. Fortalecimiento y ampliación de relaciones con instituciones afines y cooperantes a nivel nacional e internacional. Fortalecimiento del Programa de Seguimiento a los Graduados. Fortalecimiento de la imagen institucional
	<b>Cultura, arte y deporte</b>	Fortalecimiento del programa de cultura, arte y deporte. Consolidar un programa de experiencias académicas en las áreas científicas, tecnológicas y humanísticas.

**Objetivo Estratégico:** Fomentar el patrimonio cultural, artístico y deportivo de la sociedad en general a través de los vínculos de la UPNFM con instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, para la ejecución de programas y proyectos que promuevan el desarrollo humano.





## Líneas Estratégicas:

### 3.1 Programa de vinculación social

Se desarrolla la vinculación Universidad-Sociedad-Estado generando propuestas de trabajo conjunto en un contexto determinado y con actores específicos en correspondencia con la realidad circundante. Esto implica la implementación de programas y proyectos de extensión socioeducativos y de desarrollo mediante un conjunto de acciones articuladas y coherentes a nivel nacional e internacional; fortaleciendo de esa manera la investigación y la docencia en función de las propuestas académicas de la universidad y la generación de nuevos conocimientos.

**Objetivo específico:** Desarrollar la vinculación social de la universidad con la sociedad, Estado y empresa como parte integral del quehacer académico, en forma permanente y sistemática.

#### Estrategias:

##### **3.1.1. Proyectos de vinculación social en correspondencia con el Plan Estratégico Institucional:**

Implica el desarrollo de proyectos de extensión de carrera en pro del mejoramiento del sistema educativo y en correspondencia con los lineamientos institucionales. También se establecen todos aquellos mecanismos de socialización de los resultados de extensión y vinculación social. Por otra parte, el funcionamiento del Centro de Idiomas que surgió como una de las necesidades identificada hacia la promoción de la internacionalización y vinculación social, fortalece ésta estrategia institucional.

##### **3.1.2 Fortalecimiento y ampliación de relaciones con instituciones afines y cooperantes a nivel nacional e internacional:**

Se instituyen mecanismos para la vinculación internacional con redes universitarias, facilitando la movilidad de estudiantes, docentes y visitantes. Asimismo, se busca alianzas de cooperación a través de convenios y acuerdos interinstitucionales con base a las necesidades institucionales.

Asimismo, se establecen alianzas estratégicas con grupos o instituciones de interés para la mejora de la calidad de la gestión, de los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social.

##### **3.1.3 Fortalecimiento del Programa de Seguimiento a los Graduados:**

Desarrolla procesos de formación permanente de acuerdo a las necesidades sentidas de los graduados en cada una de las disciplinas, con el fin de fortalecer el Programa de Atención y Seguimiento a Graduados de la UPNFM, PROASEG; en ese sentido, se establece redes de trabajo para la vinculación de graduados y empleadores. En cuanto al seguimiento de graduados se cuenta con bases de datos actualizadas, para ofrecer información sobre niveles de satisfacción y sobre todo condiciones laborales y profesionales de los mismos.

##### **3.1.4 Fortalecimiento de la imagen institucional:**

Se establecen mecanismos de los diferentes programas televisivos y radiales, así como también publicaciones impresas, procurando con ello controlar lo relacionado con los medios de comunicación tanto hablada como escrita de la UPNFM, con el objetivo de organizar y ejecutar la difusión de las actividades de la Universidad a través de diferentes medios de comunicación.



## 3.2 Cultura, arte y deporte

Se propone asegurar la extensión y vinculación permanente y sistemática en las áreas de la cultura, arte y el deporte tanto al interior de la universidad como para la sociedad en general. Para su consecución se ejecutan diferentes programas que acompañan una amplia producción artística y deportiva, en correspondencia con el quehacer educativo universitario.

Se articulan además, las políticas institucionales de fortalecer integralmente el proceso formativo de los futuros docentes, así como, formar ciudadanos conscientes de su entorno cultural y de su identidad nacional.

**Objetivo específico:** Fortalecer la vinculación universitaria a través de la promoción y difusión de experiencias académicas en las áreas científicas, tecnológicas y humanísticas; así como la proyección de la cultura, el arte y el deporte.

### Estrategias:

#### 3.2.1 Fortalecimiento del programa del deporte, arte y cultura:

Con el fin de fortalecer los equipos competitivos que representan a la UPNFM en eventos nacionales e internacionales, la universidad ha tomado la iniciativa de crear una academia para el fomento institucional del deporte, arte y cultura, para lo cual se establecen programas de reclutamiento de talentos artísticos y deportivos. Se ejecutan mecanismos de sistematización, organización, protección, promoción y difusión de la producción artística y cultural en todos los centros regionales de la institución.

#### 3.2.2 Consolidar un programa de experiencias académicas en las áreas científicas, tecnológicas y humanísticas:

La UPNFM desarrolla planes de capacitación para estudiantes a favor de la promoción del arte, cultura y deporte en los centros regionales; por otra parte, facilita el acceso de toda la comunidad universitaria y local o regional a actividades académicas en las áreas de las ciencias y humanísticas, para la contribución a su desarrollo integral.

Obra de: Colectivo Escuela Nacional de Bellas Artes.





## 4. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Comprende la dirección de los procesos administrativos y de servicio a las funciones de la academia a cargo de las diversas dependencias de la administración que coadyuvan, en forma articulada y por medio del trabajo en equipo, con un desempeño ágil, en un ambiente de calidad, transparencia, innovación y eficiencia para el óptimo uso de los recursos destinados a satisfacer las necesidades y el crecimiento de la Institución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA
<b>VALOR PÚBLICO</b>	<b>POR MEDIO DE:</b>	<b>HACIENDO...</b>
Brindar servicios educativos con excelencia mediante la eficiente gestión administrativa y financiera de los recursos asignados.	<b>Generación de Ingresos</b>	Fortalecer los programas especiales generadores de ingresos propios. Generación de fuentes de ingresos propios.
	<b>Desarrollo físico y equipamiento</b>	Plan de desarrollo físico, mobiliario y equipamiento (Plan-DFME) Plan de mantenimiento preventivo de instalaciones físicas, equipo y flota vehicular (Plan-MPIFEV). Plan Integral de inversión en tecnología.
	<b>Gestión administrativa</b>	Proyecto de mejoramiento de la gestión administrativa. Plan de formación y evaluación del personal administrativo Fortalecimiento de áreas institucionales a través de programas y proyectos especiales.

**Objetivo Estratégico:** Brindar servicios educativos con excelencia mediante la eficiente gestión administrativa y financiera de los recursos asignados.

### Líneas Estratégicas:

#### 4.1 Generación de ingresos

Supone la implementación de mecanismos tendientes a la mejora de la gestión administrativa de las instancias generadoras de ingresos, así como el aumento y diversificación de las fuentes de financiamiento, con el fin de fortalecer áreas específicas – cultura, arte, deporte, investigación – en función de las necesidades institucionales.

**Objetivo específico:** Mejorar la gestión administrativa de las unidades, programas y proyectos generadores de recursos propios, para asegurar el fortalecimiento financiero de la institución.





## **Estrategias:**

### **4.1.1 Fortalecer los programas especiales generadores de ingresos propios:**

Se implementa un proceso sistemático de reestructuración administrativa y financiera de los programas especiales.

### **4.1.2 Generación de fuentes de ingresos propios:**

Se elabora de manera permanente un estudio administrativo-financiero de las fuentes generadoras de ingresos propios, evaluando y proponiendo nuevos conceptos para el portafolio de servicios de la UPNFM.

## **4.2 Desarrollo físico y equipamiento**

La UPNFM procura crear las condiciones óptimas para el desarrollo de la labor administrativa y académica con calidad, a través de un programa de desarrollo de infraestructura, mobiliario y equipo, el plan de mantenimiento preventivo de instalaciones físicas y equipo y el proyecto de actualización de tecnologías de información y comunicación en las áreas académicas y administrativas.

**Objetivo específico:** Crear las condiciones físicas y de equipamiento óptimas para el desarrollo de la labor académica y administrativa con calidad.

## **Estrategias:**

### **4.2.1 Plan de desarrollo físico, mobiliario y equipamiento (Plan-DFME):**

La UPNFM de manera anual actualiza, implementa y monitorea el plan de desarrollo físico, mobiliario y equipamiento de las unidades académicas y administrativas de los centros regionales.

### **4.2.2 Plan de mantenimiento preventivo de instalaciones físicas, equipo y flota vehicular (Plan-MPIFEV):**

La UPNFM elabora anualmente, implementa, monitorea y evalúa el plan de mantenimiento preventivo, correctivo y periódico de las instalaciones físicas: planta física, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, áreas verdes y la flota vehicular.

### **4.2.3 Proyecto de actualización de tecnologías de información y comunicación (Proy-ATIC):**

La UPNFM diseña, implementa y evalúa el proyecto de actualización de tecnologías de información y comunicación, previo un diagnóstico de necesidades.



### 4.3 Gestión administrativa

Comprende el desarrollo e implementación de un modelo de gestión de la calidad, la gestión del talento humano, los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño del personal administrativo y los procesos sistemáticos de evaluación de la gestión administrativa.

**Objetivo específico:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión administrativa para garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios educativos de calidad de la universidad.

#### **Estrategias:**

##### **4.3.1 Proyecto de mejoramiento de la gestión administrativa. Plan de formación y evaluación del personal administrativo:**

Se cuenta con un documento marco de la normativa relacionada al quehacer administrativo de la UPNFM, evaluando periódicamente la prestación de servicios administrativos. Se implementa el proceso de desconcentración para la asignación y ejecución presupuestaria del CUED, centros regionales, programas y proyectos especiales.

##### **4.3.2 Fortalecimiento de áreas institucionales a través de programas y proyectos especiales:**

La UPNFM asegura a todos sus empleados administrativos el derecho de participar en programas de actualización y perfeccionamiento profesional, mediante el programa de formación de la unidad de capacitación del Departamento de Recursos Humanos.





## DEFINICIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES



### ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El aseguramiento de la calidad está constituido por el conjunto de acciones desarrolladas por las unidades técnicas, académicas, administrativas y de dirección, que facilitan a la universidad acceder a la posibilidad de implantar dentro de sus procesos, actividades de mejora, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, y el cumplimiento de su misión.

### GESTIÓN

Comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad. La gestión está compuesta por un conjunto de factores (recursos, procesos y resultados) que deben estar al servicio y contribuir positivamente al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, su objetivo es conducir al desarrollo integral de la institución y no a una asociación de unidades académicas aisladas.

### INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización es el proceso que implica integrar una perspectiva internacional/intercultural en la docencia, la investigación y las funciones de servicio de la universidad. En la UPNFM se concibe como un proceso integral que transversa y colabora con las funciones sustantivas de la universidad. La internacionalización fortalece la calidad educativa, en la medida en que la universidad forma parte de una comunidad académica global.

Comprende las siguientes dimensiones: relaciones internacionales de las universidades, internacionalización del currículum, internacionalización de la investigación y transferencia de conocimiento, internacionalización de la comunidad estudiantil, internacionalización de la comunidad docente e internacionalización del personal.

### IMAGEN INSTITUCIONAL

Implica el conjunto de acciones que la institución realiza para mantener su credibilidad ante la sociedad. Esta se fortalece a través de la pertinencia en los productos ofrecidos, es decir, graduados con las competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral; el manejo transparente tanto en el ámbito académico como administrativo; el compromiso institucional con las necesidades sociales; el liderazgo en asuntos de su competencia; la calidad en la formación de sus cuadros docentes y administrativos, entre otras acciones.







## GLOSARIO

### **Ejes estratégicos:**

Son las funciones esenciales que cumple la universidad, las cuales se orientan a la formación docente en las diferentes disciplinas considerando el contexto de los desarrollos contemporáneos, el papel que la labor pedagógica juega en la formación de conciencia e identidad nacional y resguardo y desarrollo de los bienes públicos como la educación y la cultura.

### **Ejes estratégicos transversales:**

Temas fundamentales que pueden ser abordados, con ciertas particularidades, desde cada eje estratégico, permiten la articulación del quehacer institucional así como, dinamizar los procesos.

### **Líneas estratégicas:**

La constante evolución y desarrollo del ser humano, exige a la Universidad la definición en prospectiva de líneas estratégicas para el logro de las políticas y objetivos definidos dentro del Plan Estratégico. Las líneas estratégicas constan de acciones definidas y cuantificadas, las cuales se elaboran en un plazo de tiempo razonable en correspondencia con los cambios y los recursos existentes para conseguir mayores metas de calidad y eficacia.

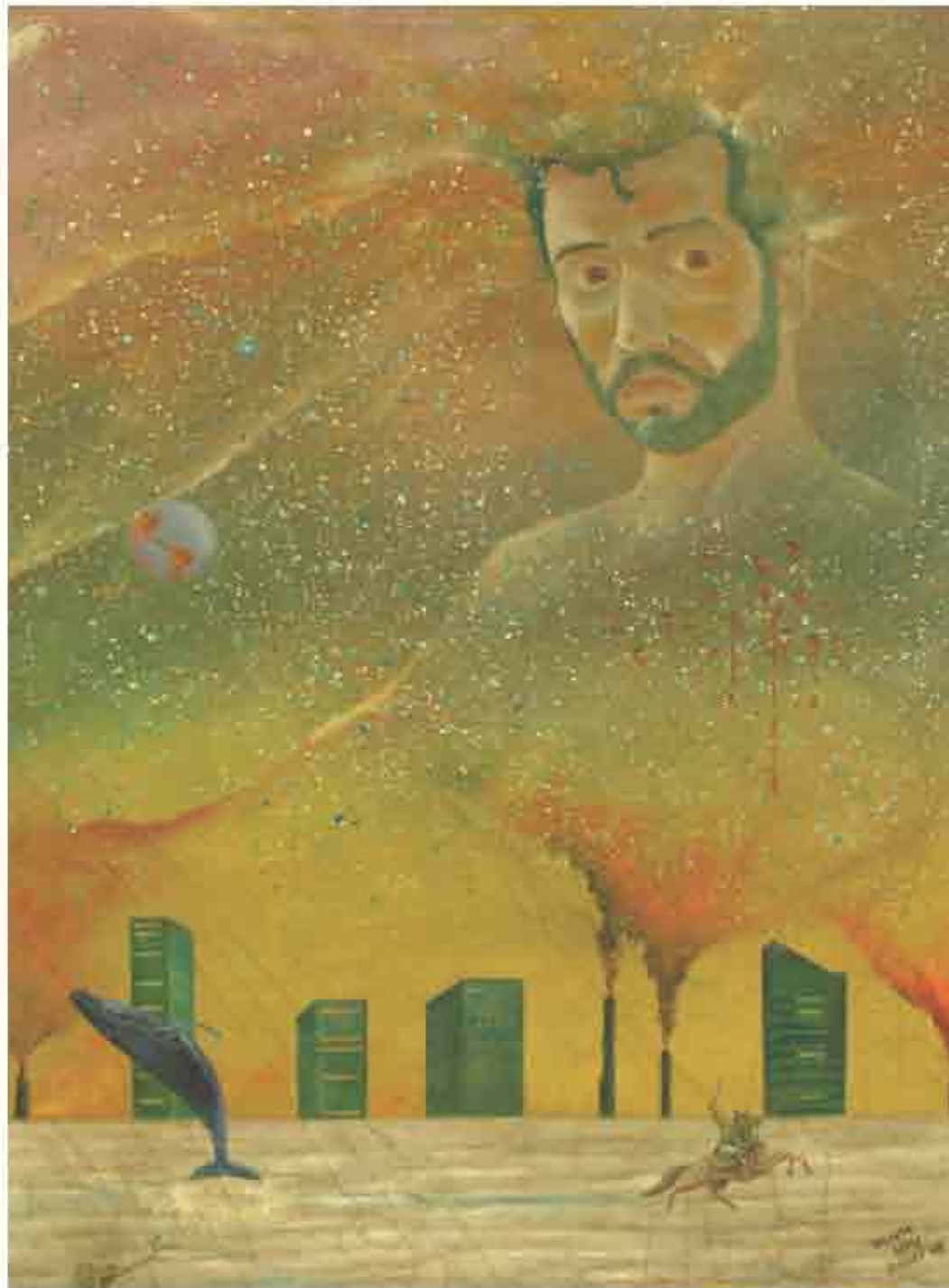
**Objetivos estratégicos:** Los objetivos estratégicos recogen las aspiraciones institucionales y determinan los desafíos de la Universidad para el sexenio 2014-2020. Éstos se agrupan en torno a los ejes estratégicos institucionales definidos, las cuales corresponden a: formación y docencia; investigación e innovación, vinculación social y extensión; administración y finanzas.

Todos los objetivos estratégicos definidos cuentan con planes de acción específicos, que dan cuenta de las actividades que la Universidad ejecutará para el cumplimiento de cada uno de ellos. A su vez, éstos disponen de indicadores estratégicos que permiten evaluar los logros y/o avances en la implementación del plan.

**Políticas:** Expresan la filosofía institucional y explicitan la forma cómo se va a conducir la institución. Cada política se convierte en una instrucción general que establece la dirección y característica de lo que se va a lograr, por ello, son las que enmarcan los ejes, objetivos, líneas estratégicas programas y proyectos.

Obra de: Colectivo Escuela Nacional de Bellas Artes.





Un agradecimiento y reconocimiento a los enlaces institucionales 2014-2017:

**Judith Ester Avilez**, enlace de Formación y Docencia.  
**Elma Barahona**, enlace de Investigación e Innovación.  
**Glendy Maricela Martínez**, enlace de Vinculación Social y Extensión.  
**Angelica María Suazo**, enlace de Administración y Finanzas.

**25 Aniversario**



**1986 - 1988 - 2014**  
*"Educar es Transformar"*

**Universidad Pedagógica  
Nacional Francisco Morazán**  
**[www.upnfm.edu.hn](http://www.upnfm.edu.hn)**